

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2019
MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
 INSTITUTO DE SEGURIDAD LABORAL
 INSTITUTO DE SEGURIDAD LABORAL (01)

Partida	: 15
Capítulo	: 10
Programa	: 01

Sub Titulo	Item Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		96.252.600
04		IMPOSICIONES PREVISIONALES		82.017.919
	01	Aportes del Empleador		81.420.181
	02	Aportes del Trabajador		597.738
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		385.301
	01	Del Sector Privado		79.656
	002	Fondo Ley N° 21.063		79.656
	02	Del Gobierno Central		305.645
	004	Fondo Único de Prestaciones Familiares y Subsidios de Cesantía		305.645
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD		119.228
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		4.962.709
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		401.547
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias		3.512.377
	99	Otros		1.048.785
11		VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS		8.681.668
	01	Venta o Rescate de Títulos y Valores		8.681.668
15		SALDO INICIAL DE CAJA		85.775
		GASTOS		96.252.600
21		GASTOS EN PERSONAL	02	11.366.775
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	5.399.931
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		67.027.556
	01	Prestaciones Previsionales		66.391.757
	001	Jubilaciones, Pensiones y Montepíos		23.320.835
	004	Desahucios e Indemnizaciones		1.035.157
	006	Asignación por Muerte		8.139
	008	Devolución de Imposiciones		1.195.404
	009	Bonificaciones de Salud		32.444.763
	012	Subsidios por Accidentes del Trabajo		8.387.459
	02	Prestaciones de Asistencia Social		635.799
	001	Asignación Familiar		305.645
	002	Pensiones Asistenciales		330.154

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2019
MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
 INSTITUTO DE SEGURIDAD LABORAL
 INSTITUTO DE SEGURIDAD LABORAL (01)

Partida	: 15
Capítulo	: 10
Programa	: 01

Sub Titulo	Item Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		5.512.742
	01	Al Sector Privado		638.158
	001	Concurrencias		638.158
	02	Al Gobierno Central		4.872.354
	001	Subsecretaría de Salud Pública		4.872.354
	07	A Organismos Internacionales		2.230
	001	Organismos Internacionales		2.230
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		561.956
	04	Mobiliario y Otros		64.890
	05	Máquinas y Equipos		87.666
	07	Programas Informáticos	04	409.400
30		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS		6.218.409
	01	Compra de Títulos y Valores		6.218.409
34		SERVICIO DE LA DEUDA		50.000
	07	Deuda Flotante		50.000
35		SALDO FINAL DE CAJA		115.231

GLOSAS :

01	Dotación Máxima de Vehículos	1
02	Incluye :	
	a) Dotación máxima de personal	541
	No registrá la limitación establecida en el inciso segundo del artículo 10 del D.F.L N° 29, de 2005, Ministerio de Hacienda, respecto de los empleos a contrata incluidos en esta dotación.	
	b) Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	11.968
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos	
	- En Territorio Nacional, en Miles de \$	69.686
	- En el Exterior, en Miles de \$	2.516
	d) Convenios con personas naturales	
	- N° de personas	35
	- Miles de \$	372.146
	e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:	
	- N° de personas	9
	- Miles de \$	116.305
03	Incluye :	
	Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L N°1-19.653, de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia.	
	- Miles de \$	55.403
04	Anualmente se entregará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe detallado respecto del uso de estos recursos.	